



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1995/842  
4 de octubre de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN  
DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA (UNAVEM III)

### I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 21 de la resolución 1008 (1995) del Consejo de Seguridad, del 7 de agosto de 1995, en la que el Consejo decidió, entre otras cosas, prorrogar el mandato de la UNAVEM III hasta el 8 de febrero de 1996. En este informe se reseñan los principales acontecimientos ocurridos desde mi último informe del 17 de julio de 1995 (S/1995/588).

### II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. Los acontecimientos políticos más significativos durante los dos últimos meses han sido las reuniones entre el Presidente José Eduardo dos Santos y el Sr. Jonas Savimbi en Franceville (Gabón), el 10 de agosto, y en Bruselas el 25 de septiembre. Durante la primera reunión, los dos dirigentes convinieron en las modalidades para proseguir sus negociaciones bilaterales a fin de completar la formación de las Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA) incluida la incorporación total de los contingentes de UNITA en las FAA. Se llegó también a un entendimiento en general sobre la forma de definir las facultades y responsabilidades de los dos vicepresidentes y sobre los diversos aspectos de la celebración de elecciones legislativas y presidenciales. En Bruselas, los dos dirigentes prosiguieron las consultas sobre esas cuestiones y llegaron a un acuerdo para consolidar el proceso de paz y los progresos conseguidos hasta la fecha.

3. Las reuniones de Franceville y Bruselas contribuyeron a mejorar la confianza mutua entre el Gobierno y UNITA. Han seguido celebrándose muchos contactos entre ambos a diversos niveles, lo que ha contribuido a fortalecer el proceso de diálogo y a promover una mejor comprensión.

4. Mi Representante Especial, el Sr. Alioune Blondin Beye, ha proseguido sus esfuerzos encaminados a facilitar la aplicación del Protocolo de Lusaka (S/1994/1441, anexo) con el apoyo de los tres Estados observadores (los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal). Para garantizar un

seguimiento eficaz de la reunión de Franceville, celebró fructíferas reuniones con el Presidente dos Santos y con el Sr. Savimbi, así como con los Jefes de Estado de Gabón y del Congo.

5. La Comisión Mixta, órgano principal encargado de la aplicación del protocolo de Lusaka, ha seguido reuniéndose regularmente bajo la presidencia de mi Representante Especial, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias y ha visitado también algunas de las zonas de acantonamiento.

6. La Comisión Mixta celebró su octava reunión extraordinaria el 19 de agosto de 1995 en Uige (Cuartel general de la región septentrional), después de viajar hasta allí por carretera desde Luanda, atravesando zonas controladas por el Gobierno y por UNITA. Se han previsto viajes similares en el futuro con el fin de fortalecer la confianza en el proceso de paz. El 25 de agosto, el Gobierno de Angola y UNITA emitieron un comunicado conjunto sobre el objeto de los debates en Uige, el libre desplazamiento de personas y mercancías. Ambas partes reafirmaron su intención de garantizar el libre desplazamiento de personas y mercancías en todo el territorio, con ciertos controles en los puestos fronterizos y en los puntos de acceso a las ciudades. Las violaciones del derecho de desplazamiento se notificaron a la Comisión Mixta para que tomara las medidas oportunas.

7. Prosiguen las conversaciones entre la UNAVEM y el Gobierno sobre la creación de una emisora de radio de UNAVEM. Entre tanto, UNAVEM utiliza el tiempo de radiodifusión que se le ha asignado en la radio y la televisión de Angola para promover los objetivos básicos del Protocolo de Lusaka y contribuir a una mejor comprensión del mandato y función de las Naciones Unidas en Angola.

### III. ASPECTOS MILITARES

#### A. Observancia de la cesación del fuego

8. El rápido reclutamiento de las unidades formadas de la UNAVEM y su despliegue en las diversas provincias han contribuido a una mayor estabilización de la situación militar y a una observancia más estricta de la cesación del fuego. Las denuncias de violaciones de la cesación del fuego han venido disminuyendo continuamente, de 110 en julio a 95 en agosto y 52 en septiembre, que es la cifra más baja registrada hasta la fecha. UNAVEM procura investigar todas las denuncias, y hasta ahora ha verificado 32 incidentes. Entre las principales dificultades para esta verificación figuran los retrasos y deficiencias en la presentación de las denuncias, las restricciones al libre desplazamiento de los observadores y la falta de garantías para su seguridad, así como la imposibilidad de acceso a algunas zonas.

9. La situación en la mayoría de las regiones es relativamente tranquila y estable, con la excepción de algunos enfrentamientos aislados y numerosos actos de bandidaje. Conforme a lo convenido entre las partes, sus contingentes han permanecido en general in situ. Sin embargo, persisten las tiranteces, en particular en las zonas diamantíferas de Lucapa en el Nordeste, donde ambas partes tratan de consolidar y ampliar las zonas bajo su control. También se han señalado refuerzos y bombardeos esporádicos por ambas partes en la región septentrional. Además, se ha observado alguna tirantez en la región meridional

en las últimas semanas. UNAVEM continúa investigando todas las violaciones de cesación del fuego y los movimientos de tropas, y mediando entre las partes a fin de calmar las tiranteces y evitar la reanudación de las hostilidades.

B. Proceso de acantonamiento y remoción de minas

10. Por lo que respecta al establecimiento de zonas de acantonamiento de las tropas de UNITA, se han realizado progresos considerables, aunque todavía queda mucho por hacer. UNAVEM ha hecho un reconocimiento de las 15 zonas de acantonamiento propuestas, y 11 de ellas han sido aprobadas por las partes. La confirmación de las cuatro restantes se ha retrasado debido a la ausencia de los representantes de las FAA o de UNITA en las misiones conjuntas de reconocimiento organizadas por UNAVEM.

11. Ha comenzado el establecimiento de las zonas de acantonamiento y los trabajos en Vila Nova y Londiumbali, ambas en la provincia central de Huambo, se han completado prácticamente. Se espera que otras zonas de acantonamiento, en Negage (Uige) en Quibaxe (Kwanza Norte) y en Quibala (Kwanza Sul) estén listas para la tercera semana de octubre. Los progresos han sido lentos, debido a las condiciones deficientes y al retraso en la llegada del personal aportado por UNITA para realizar los trabajos de construcción. Con el fin de acelerar el proceso, UNAVEM ha solicitado a un contratista comercial su asistencia para el establecimiento de las 10 zonas de acantonamiento restantes. La Oficina de Desmovilización y Reintegración y la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria han completado los preparativos para el programa de asistencia en las zonas de acantonamiento.

12. Se ha recibido y está listo para su distribución la mayor parte del equipo de procesamiento de datos necesario para el registro de los soldados de UNITA. Los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) que deben llevar a cabo el registro en las zonas de acantonamiento han comenzado a llegar a Angola.

13. Con el fin de promover la coordinación interna y el proceso de adopción de decisiones durante las fases de preacantonamiento y acantonamiento, se ha creado un grupo de coordinación, presidido por el Adjunto de mi Representante Especial. Se han establecido asimismo estructuras de gestión definiendo las responsabilidades de los diversos componentes y organismos participantes.

14. Han proseguido las actividades de remoción de minas a cargo de las Fuerzas Armadas Angoleñas y UNITA, en algunos casos en forma conjunta. Parte del equipo de remoción de minas ha sido facilitado a UNITA por la UNAVEM. Pero es necesario que ambas partes se organicen mejor a fin de aumentar la eficacia de sus actividades de remoción de minas. Durante el mes de agosto, se limpiaron de minas las carreteras de Ucua a Quibaxe (región septentrional) y de Menongue a Caiundo (región sudoriental). El 28 de septiembre se completó también la limpieza de minas en la carretera de Menongue a Chitembo. Sin embargo, UNAVEM sigue investigando las denuncias de nueva colocación de minas. Estas denuncias son motivo de especial preocupación, y la Comisión Mixta ha pedido que todas las partes pongan fin a estas prácticas.

15. Con el fin de intensificar los esfuerzos de las partes, las Naciones Unidas han contratado a una empresa comercial de Sudáfrica para que lleve a cabo la

remoción de minas y verifique unos 7.000 kilómetros aproximadamente de caminos que son esenciales para el despliegue y el funcionamiento efectivo de las tropas de las Naciones Unidas. Esta empresa comenzará sus trabajos en breve. Su labor redundará asimismo en beneficio del libre desplazamiento de personas y facilitará el acantonamiento de las tropas.

16. Las organizaciones no gubernamentales internacionales han participado activamente en las actividades de capacitación en relación con la existencia de las minas, así como en las actividades de remoción de minas en varias provincias. Se ha prestado especial atención a la reducción de riesgos en las zonas de acantonamiento actualmente en construcción. También se han llevado a cabo actividades de localización de minas, aunque con dificultad en algunas zonas debido a problemas de acceso. Nueve instructores de UNAVEM asignados a la Escuela Nacional de Capacitación en Minas han empezado a trabajar en una instalación de capacitación provisional. El Instituto Nacional de Angola para la Remoción de Explosivos (INAROE) ha contratado a 250 artificieros, incluidos 50 de UNITA, a fin de capacitarlos y equiparlos para la remoción de minas.

#### C. Aplicación del Protocolo de Lusaka

17. El 10 de agosto, el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi confirmaron en Franceville el principio de la incorporación total de las tropas de UNITA a las Fuerzas Armadas Angoleñas y su desmovilización gradual hasta que el contingente total de las FAA se reduzca a 90.000 efectivos. Las modalidades para la formación de las FAA se han confiado al Estado Mayor Conjunto, que ha establecido un "comité permanente" integrado por un reducido grupo de oficiales de alta graduación que actúan bajo la supervisión directa del Presidente dos Santos y del Sr. Savimbi. Una delegación de militares de alto rango dirigida por el Jefe de Estado Mayor de las fuerzas de UNITA llegó a Luanda el 18 de septiembre y comenzó las conversaciones con el Gobierno sobre esta cuestión. El "comité permanente" también ha sido autorizado a prestar asistencia a la Comisión Mixta a fin lograr la estabilización de la situación militar.

18. Con el despliegue de destacamentos de la compañía portuguesa de señales en las seis regiones se han resuelto la mayoría de los problemas técnicos y de funcionamiento que afectaban a las comunicaciones triangulares entre las partes angoleñas y UNAVEM III. La situación de los contactos triangulares es actualmente satisfactoria, pese a la renuencia del Gobierno y de UNITA a destacar funcionarios de enlace en las sedes regionales de UNAVEM.

19. Hasta la fecha, no se han facilitado a UNAVEM otros datos militares, aparte de los proporcionados por las partes en las reuniones del Estado Mayor en Lusaka en 1994 y de un cálculo de sus efectivos totales ofrecido posteriormente por UNITA. UNAVEM continúa instando a ambas partes a que faciliten información detallada sobre el número y emplazamiento de sus efectivos y equipo. Asimismo espera la información detallada sobre las medidas para el acantonamiento de las fuerzas de UNITA y el acuartelamiento de los efectivos de las FAA, y para los procesos de incorporación y desmovilización.

D. Despliegue y efectivos de la UNAVEM

20. Además de los 54 lugares en que hay desplegados observadores actualmente, próximamente comenzará el despliegue en cinco nuevos lugares.

21. Los efectivos de las unidades formadas de las Naciones Unidas han llegado a ser de 5.000 hombres, incluidos todos los grados, y su despliegue se lleva a cabo sin tropiezos, pese al retraso en la llegada de algunos contingentes. Después del batallón uruguayo de infantería, el batallón indio es plenamente operacional desde principios de agosto en 1995. Los batallones de Zimbabwe y Rumania han llegado, y ha terminado prácticamente su despliegue en las regiones nororiental y sudoriental, respectivamente. En la región sudoriental, se espera el despliegue de las unidades de infantería de la Argentina y de Zambia para fines de octubre. Ha llegado la avanzadilla del batallón de infantería del Brasil y la unidad completará su despliegue en la región oriental a fines de octubre.

22. La compañía logística portuguesa, una unidad de transporte de tercera línea, completó el despliegue de su primera parte el 30 de agosto, y actualmente está destacada en Lobito y Huambo. Después de la partida del batallón logístico del Reino Unido a principios de agosto, se recurrió a contratar los servicios logísticos de apoyo. Como indiqué anteriormente, el escuadrón de ingenieros de la India y el hospital móvil rumano son plenamente operacionales. El escuadrón de ingenieros del Brasil y los puestos de socorro avanzados comenzaron su despliegue en las zonas designadas, en tanto que la unidad rusa de helicópteros es plenamente operacional. Un escuadrón de ingenieros de Bangladesh, la unidad naval de la Argentina y la compañía de pontoneros de la República de Corea han llevado a cabo operaciones detalladas de reconocimiento y llegarán a primeros de octubre. Después de la reciente decisión de Bulgaria de retirar su oferta, la compañía de pontoneros de la República de Corea y otra de un Estado Miembro todavía por determinar se desplegarán de acuerdo con las necesidades operacionales y los progresos en la apertura de carreteras.

IV. ASPECTOS DE POLICÍA Y DERECHOS HUMANOS

23. Al 28 de septiembre, se habían desplegado en 29 lugares 238 observadores de policía civil procedentes de 20 países. Se espera pronto el despliegue de otros 22 observadores de policía, lo cual elevaría el nivel de efectivos al total autorizado de 260. La policía civil siguió cumpliendo su cometido de supervisar las actividades de la policía nacional angoleña mediante patrullas, visitas a las dependencias de policía, las celdas de las prisiones y los centros de detención, y mediante contactos con la población local.

24. Se han celebrado varias reuniones con funcionarios de la policía nacional angoleña para discutir el acuartelamiento de la policía de reacción rápida y el desarme de la población civil por la policía nacional angoleña bajo la supervisión de la UNAVEM. Se ha convenido ya en que estas dos operaciones se llevarán a cabo coincidiendo con el acuartelamiento de los soldados de UNITA. La policía nacional angoleña ha preparado documentos separados relativos a las dos operaciones, así como un programa para adaptar su armamento y equipo a la naturaleza de su misión. Estos documentos se han presentado al Consejo de Ministros para su aprobación. Sin embargo, hay indicios de que el Gobierno

puede demorar una decisión definitiva hasta que se haya iniciado el acantonamiento de los efectivos de UNITA.

25. La policía nacional angoleña sigue mostrándose renuente a permitir visitas sin restricciones a las dependencias de la policía de reacción rápida. Esto hace que a los funcionarios de la policía civil les resulte difícil cumplir sus tareas de supervisión u obtener información detallada sobre el acuartelamiento de policía de reacción rápida. El Gobierno todavía no ha facilitado información sobre los efectivos de policía de reacción rápida, por emplazamiento, y sobre el armamento de que disponen, alegando dificultades operacionales y técnicas.

26. Todavía está por resolver la cuestión de las seguridades especiales para los dirigentes de UNITA. Además de las medidas especiales de seguridad previstas en el Protocolo de Lusaka, UNITA pide protección y alojamiento especial para sus oficiales en todos los cuarteles provinciales. Sin embargo, el Gobierno insiste en que se respete la letra del Protocolo de Lusaka, que dispone que únicamente los miembros del comité político y los secretarios nacionales y provinciales tendrán la protección de guardaespaldas, seleccionados en cada caso por UNITA entre sus soldados desmovilizados y adiestrados especialmente por la policía nacional angoleña. Otros funcionarios recibirán protección del Estado angoleño en el marco de las garantías constitucionales.

27. La policía civil participa en la investigación de las denuncias de violaciones de derechos humanos que mi Representante Especial sigue recibiendo del Gobierno de Angola, de UNITA y de otras fuentes. Continúan las violaciones frecuentes de derechos humanos, en particular por parte de elementos de las fuerzas armadas y de la policía de ambos lados. Mi Representante Especial ha seguido planteando estas cuestiones ante el Gobierno y UNITA y expresando la preocupación de la comunidad internacional.

28. Una evolución positiva ha sido la decisión de la Comisión Mixta de incluir la cuestión de los derechos humanos en el programa de todas sus reuniones ordinarias y pedir a UNAVEM que informe periódicamente sobre la situación de los derechos humanos en Angola, y sobre los resultados de sus investigaciones de las violaciones denunciadas. Se está procediendo a contratar supervisores adicionales de derechos humanos para UNAVEM.

29. Durante el mes de agosto, el Gobierno y UNITA pusieron en libertad a otros 10 prisioneros, con el que el total de prisioneros liberados hasta la fecha es de 230. Siguen detenidos por UNITA 20 prisioneros que deberían haber sido puestos en libertad con el primer grupo. Otros 213 detenidos de ambas partes han recibido las visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) pero todavía no han sido puestos en libertad. El CICR, con el apoyo de la Comisión Mixta, sigue haciendo presión sobre ambas partes para que pongan en libertad a todos los prisioneros.

#### V. ASPECTOS HUMANITARIOS

30. Se ha continuado llevando a cabo actividades de asistencia humanitaria en todo el país. Uno de las principales objetivos de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales ha sido ayudar a las personas desplazadas dentro del país que regresan a sus hogares. Con la

consolidación paulatina del proceso de paz y la apertura de las carreteras, las personas desplazadas han comenzado a retornar, particularmente en las provincias de Benguela, Huambo, Bié y Bengo. Por el contrario, en la provincia de Uige 3.000 personas han sido desplazadas como resultado de las hostilidades entre las fuerzas del Gobierno y de la UNITA.

31. Se están realizando preparativos para repatriar cerca de 300.000 refugiados angoleños de países vecinos. A fines de julio el Gobierno, la UNITA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) mantuvieron conversaciones con las autoridades de Zambia sobre un programa de repatriación y reintegración de 26.000 refugiados angoleños en Zambia. Mientas tanto, se han registrado casos de repatriación voluntaria de la República del Zaire a las provincias de Uige y Zaire.

32. Con el inicio de la temporada de siembra, la distribución de semillas y herramientas agrícolas a las personas desplazadas dentro del país y a otras poblaciones afectadas por la guerra ha adquirido particular importancia. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales están distribuyendo 7.000 toneladas de semillas y más de 1.200.000 herramientas agrícolas, bajo la coordinación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Ministerio de Agricultura. Cerca del 60% de las semillas y las herramientas se han usado para preestablecer existencias en las provincias, pero su distribución se ha visto demorada por problemas de acceso en algunas zonas. Estos problemas también están demorando el retorno de las personas desplazadas a sus lugares de origen y obstaculizando el acceso a la tierra para llevar a cabo labores agrícolas. Se están estableciendo grupos provinciales de coordinación de asuntos humanitarios en todas las provincias, con la participación de representantes del Gobierno y de la UNITA. En tres provincias estos grupos ya están funcionando.

33. Se han seguido enviando convoyes de camiones por las carreteras de Lobito a Huambo, Kuito y Menongue, de Lobito a la provincia de Kwanza Sul, y de Luanda a Ndalatando y Malange, abiertas recientemente. A fines de agosto, después de la reconstrucción de dos puentes en el corredor norte de Lobito a Huambo realizada por la UNAVEM III, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) envió su primer convoy desde 1992 de Lobito a Balombo (provincia de Benguela). Cuando se haya terminado la reconstrucción del puente restante, los convoyes humanitarios podrán usar esta ruta para transportar suministros de Lobito y Huambo. El mejoramiento del acceso por carretera ha reducido la necesidad de costosos envíos por avión. A mediados de julio el PMA sólo podía transportar menos de la mitad de sus envíos de asistencia humanitaria por carretera, pero a mediados de septiembre esa proporción había aumentado al 70%. Sin embargo, el acceso por carretera sigue siendo un grave obstáculo al suministro de asistencia humanitaria, así como al mejoramiento general de la seguridad alimentaria, particularmente en la parte oriental del país. Se espera que el acceso mejore como resultado de la reciente declaración conjunta del Gobierno y la UNITA, que subraya la adhesión de ambas partes al principio de la libre circulación de personas y mercancías por todo el país (véase párr. 6 supra).

34. En el sector de la salud, a fines de julio se emprendió una campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis dirigida a 500.000 niños menores de 5 años. El Ministerio de Salud, la UNITA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han realizado campañas conjuntas de vacunación contra

otras enfermedades en zonas donde no se habían llevado a cabo vacunaciones desde 1992. Un problema sanitario particularmente grave es la elevada tasa de tripanosomiasis (enfermedad del sueño) en el norte del país, particularmente en los lugares donde se establecerán zonas de acantonamiento. La falta de medicamentos para luchar con esta enfermedad es una de las lagunas más graves en las contribuciones recibidas para el programa de asistencia a las zonas de acantonamiento.

35. Los recursos necesarios en concepto de contribuciones voluntarias para las actividades de asistencia humanitaria a la desmovilización y reintegración ascienden a un total de 104,5 millones de dólares, de los cuales 54,4 millones de dólares son para actividades de prioridad inmediata, a saber, la asistencia a las zonas de acantonamiento. Hasta la fecha, la etapa de acantonamiento ha recibido promesas de contribución confirmadas por un monto de 19,9 millones de dólares, que constituye el 37% de los recursos necesarios. Han llegado cuatro especialistas en programas de reintegración que prestarán apoyo a la Oficina de Desmovilización y Reintegración de la Dependencia de Coordinación de la Asistencia Humanitaria, y un consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha realizado estudios preliminares y mantenido conversaciones con representantes del Gobierno y la UNITA sobre la creación del Instituto Nacional de Reintegración y de un servicio de información comunitaria que proporcionaría información, asesoramiento y apoyo a los soldados desmovilizados.

## VI. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

36. Con la consolidación del proceso de paz, es inevitable que los angoleños se preocupen cada vez más por las condiciones económicas y sociales de su vida cotidiana. Pese a los progresos realizados con miras a poner fin a la guerra civil, Angola ocupaba la 164ª posición en el índice de desarrollo humano del PNUD para 1995. Es imperativo tomar medidas prácticas e inmediatas para aliviar la difícil situación de los segmentos más pobres de la población.

37. Para ayudar a Angola a superar los problemas inmediatos y a largo plazo de la reconstrucción y el desarrollo, los programas y organismos de las Naciones Unidas están elaborando planes para aumentar su participación en las actividades de desarrollo y mejorar la coordinación de sus esfuerzos. Con la asistencia del PNUD y de otros organismos, el Gobierno de Angola ha elaborado una estrategia para ayudar al país a superar la actual crisis humanitaria y encaminarlo hacia el renacimiento económico y un desarrollo sostenido.

38. En la primera mesa redonda de donantes celebrada en Bruselas el 25 y 26 de septiembre de 1995, en la que participaron el Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi, se presentó un programa de rehabilitación comunitaria y reconciliación nacional. El programa está centrado en la reactivación de la producción en los sectores agrícola e industrial, así como la rehabilitación de la infraestructura física y social del país. Procura encarar tanto los problemas a corto plazo como la necesidad de una reforma y una estabilización macroeconómicas. Es imposible exagerar su importancia para la consolidación del proceso de paz y la reactivación de la economía. Los donantes en la mesa redonda respondieron con promesas de contribución de más de 993 millones de dólares para actividades de rehabilitación comunitaria en pequeña escala

encaminadas a restablecer la producción rural y movilizar a la sociedad para la enorme tarea de reconstrucción que se ha de llevar a cabo, así como para las actividades de asistencia humanitaria.

39. La mesa redonda incluyó también un grupo de trabajo sobre asistencia humanitaria, reintegración y remoción de minas. El grupo observó que varias actividades esenciales para asegurar una paz duradera en Angola, y la reconstrucción del país, tales como el acantonamiento de las tropas de la UNITA y la desmovilización de los ex combatientes, no contaban aún con todos los recursos necesarios. Se pidió a los donantes que otorgaran prioridad al objetivo de terminar de proporcionar todos los recursos financieros necesarios para los programas esbozados en el llamamiento humanitario interinstitucional para Angola realizado por las Naciones Unidas en 1995, que complementan el plan de rehabilitación comunitaria y reconciliación nacional del Gobierno.

40. El Fondo Monetario Internacional (FMI) está colaborando con Angola para aplicar el nuevo programa económico y social del Gobierno para 1995 y 1996. Los principales objetivos del programa son llevar a cabo las urgentes tareas de desmovilización, reconstrucción y reasentamiento, mejorar los servicios estatales, reducir la inflación, promover el crecimiento económico sostenible y reducir la carga de la deuda externa. Estos objetivos se han de lograr con una política fiscal convenientemente estricta.

41. La colaboración entre el FMI y el Gobierno de Angola para aplicar el programa comprende dos etapas. En la primera etapa, el personal del Fondo ha convenido en vigilar la aplicación del programa durante el período comprendido entre octubre de 1995 y septiembre de 1996. Ello no requiere el uso de recursos financieros del Fondo, sino que tiene por objeto ayudar al Gobierno de Angola a establecer un buen historial de aplicación de políticas macroeconómicas de estabilización coherentes y cuantificadas y de reformas estructurales bien diseñadas. Si se registra un progreso satisfactorio, se pasaría a una segunda etapa del proceso de estabilización y reforma económica, que consistiría en la adopción de un programa de apoyo a mediano plazo con un mecanismo apropiado del FMI. A diferencia del programa vigilado por el personal del Fondo, el apoyo del Fondo en esta etapa incluiría algunos recursos financieros y permitiría a Angola gestionar una reprogramación de la deuda ante el Club de París. Se espera que el Fondo pueda aprobar este mecanismo en 1996.

42. Las reuniones anuales de las instituciones de Bretton Woods a mediados de octubre proporcionarán una oportunidad de celebrar una reunión oficiosa de donantes para informarlos de las necesidades financieras de Angola y los progresos realizados por el país en la aplicación de las primeras medidas previstas en el programa vigilado por el personal del Fondo. En noviembre una misión del Fondo visitará Luanda para examinar el cumplimiento de los plazos fijados para dichas medidas. A comienzos de 1996 se podría realizar un primer examen de los resultados obtenidos y compararlos con los objetivos fijados. Una vez que se emprenda un programa con apoyo del Fondo, se podría pasar a reprogramar la deuda de Angola.

43. El Banco Mundial también participa en muchas actividades en Angola y está planeando ampliar considerablemente su programa. Ya se cuenta con cerca de 208 millones de dólares de la Asociación Internacional de Fomento para actividades en diversos sectores, tales como las esferas prioritarias de la

salud y la educación. Ocho operaciones, la mayoría de ellas aprobadas durante el período 1991-1992, brindan oportunidades inmediatas de contribuir al logro de los objetivos prioritarios indicados en la mesa redonda de Bruselas.

44. El Banco también está colaborando con el Gobierno para preparar un programa de reconstrucción de emergencia y está reactivando una amplia gama de ideas y programas que habían permanecido en suspenso durante cerca de dos años, tales como un proyecto de rehabilitación agrícola y un ambicioso programa de capacitación de mano de obra. El Banco también está realizando preparativos para reconstruir y ampliar los sistemas urbanos de saneamiento y suministro de agua especialmente en Luanda.

45. Con el apoyo financiero del Gobierno del Japón y del Banco, se finalizó el proceso preparatorio para un programa de rehabilitación comunitaria para Angola y se estableció un fondo de apoyo social (Fundo de Apoio Social). El Fondo Social es un mecanismo muy importante que tiene por objeto dirigir fondos a una amplia gama de pequeñas actividades llevadas a cabo a pedido de las comunidades y realizadas por ellas, frecuentemente con el apoyo de organizaciones no gubernamentales. Se han emprendido cerca de 60 proyectos y se han finalizado alrededor de 10. El Banco considera que el Fondo de Apoyo Social está listo para iniciar operaciones en gran escala y piensa solicitar en noviembre que sus directores ejecutivos aprueben un proyecto de 24 millones de dólares.

46. El Gobierno ha pedido al Banco que organice un grupo consultivo para Angola como parte de las actividades para movilizar recursos externos y coordinar la asistencia. El Banco tiene previsto provisionalmente celebrar una reunión durante el segundo trimestre de 1996. También piensa informar al Programa Especial para África, que se reúne en noviembre, sobre los progresos realizados por Angola.

## VII. ASPECTOS FINANCIEROS

47. La Asamblea General, en su resolución 49/227 B de 20 de julio de 1995, me autorizó a contraer compromisos de gastos por una suma no superior a 13,9 millones de dólares en cifras brutas por mes para el mantenimiento de la UNAVEM III del 9 de agosto al 31 de diciembre de 1995. Además, la Asamblea me pidió que preparara un presupuesto actualizado, para su examen. Este informe, que presentará las necesidades para el actual período de mandato, se está preparando actualmente.

48. Al 22 de septiembre de 1995, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNAVEM III ascendían a 117 millones de dólares. Las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendían en total a 2.400 millones de dólares.

## VIII. OBSERVACIONES

49. En los últimos dos meses la UNAVEM se ha dedicado a asegurar el despliegue de las unidades formadas y a establecer zonas de acantonamiento. El despliegue de las tropas de las Naciones Unidas se ha realizado satisfactoriamente, con la excepción de las unidades de infantería asignadas a las regiones este y sudeste.

50. Sin embargo, sigo preocupado por las demoras en el proceso de acantonamiento, que es fundamental para la pronta aplicación de las demás disposiciones del Protocolo de Lusaka. He pedido a la UNAVEM que intensifique sus esfuerzos para acelerar este proceso. También he exhortado al Gobierno y a la UNITA a que terminen de tomar todas las medidas necesarias para asegurar el retorno de las fuerzas armadas a sus cuarteles, el acantonamiento de la policía de reacción rápida y el desarme de los civiles. También insto al Gobierno y a la UNITA a que procuren concluir a la brevedad posible sus negociaciones sobre la formación de las nuevas fuerzas armadas. A menos que se alcance un acuerdo equitativo y viable en un futuro inmediato, esta cuestión podría convertirse en un grave obstáculo a la ejecución oportuna del programa de acantonamiento y pondría en peligro todo el proceso de paz.

51. Las reuniones del Presidente dos Santos y el Sr. Savimbi en Franceville y Bruselas y el diálogo permanente entre el Gobierno y la UNITA en el marco de la Comisión Conjunta están generando gradualmente una mayor confianza mutua, aunque en algunas regiones persiste cierta tensión en los niveles subalternos. La declaración conjunta sobre la libre circulación de personas y mercancías, así como la ampliación de la presencia de las Naciones Unidas por todo el país, están aumentando también la credibilidad del proceso de paz. Sin embargo, es importante que las partes sigan demostrando su voluntad política y apoyen sus declaraciones con medidas concretas sobre el terreno. En particular, deben abstenerse de efectuar movimientos de tropas y actividades militares que puedan crear tensiones o llevar a una reanudación de las hostilidades. Las medidas que adopten para dar cumplimiento a la declaración sobre la libre circulación, así como para la repatriación de mercenarios, también serán particularmente importantes en este contexto.

52. Si bien la decisión del Gobierno de permitir el acceso de la UNAVEM a la radio y televisión angoleñas es una medida provisional positiva, no puede ser un sustituto de la creación de una radio de las Naciones Unidas, tal como se prevé en la resolución 976 (1995) del Consejo de Seguridad. Insto al Gobierno a que facilite lo antes posible todos los medios necesarios para ello, incluida la asignación de frecuencias.

53. He subrayado en informes anteriores que la buena voluntad de la comunidad internacional depende de que el proceso de paz siga avanzando. Sin embargo, también considero que es imprescindible que se haga todo lo posible para asegurar que los logros alcanzados hasta la fecha se apoyen y refuercen con una mayor asistencia financiera, técnica y material de la comunidad de donantes, especialmente para la reintegración de los soldados desmovilizados y la rehabilitación de la economía de Angola. A este respecto, celebro los resultados de la mesa redonda de Bruselas y espero que la generosa respuesta de la comunidad internacional se traduzca pronto en compromisos concretos.

54. En conclusión, quisiera rendir tributo a mi Representante Especial y al Comandante de la Fuerza, General de Brigada Chris Garuba, quien finalizó su período de servicio el 30 de septiembre, cuando fue sucedido por el General de Brigada Phillip Sibanda (Zimbabwe), y a todo el personal militar, policial y civil de la UNAVEM III por su dedicación a la causa de la paz en condiciones difíciles. También quisiera dar las gracias al personal de los organismos y programas de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales por sus esfuerzos infatigables para aliviar el sufrimiento del pueblo angoleño.

Anexo I

PERSONAL MILITAR Y DE LA POLICÍA CIVIL DE LA UNAVEM III  
(AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995)

País	Observadores militares	Oficiales de la policía civil	Oficiales de Estado Mayor	Tropas	Total
Argelia	9				9
Argentina	2	1			3
Bangladesh	10	11	21		42
Brasil	30 <sup>a</sup>	17	39	255	341
Bulgaria	10	10			20
Congo	8				8
Egipto	10	15			25
Eslovaquia	5				5
Federación de Rusia		10		153	163
Fiji		10			10
Francia	8		3		11
Guinea-Bissau	20	3			23
Hungría	10	11			21
India	20	18	49	1 014	1 101
Jordania	20	20			40
Kenya	10				10
Malasia	20	20			40
Malí	10	10			20
Marruecos		1			1
Nigeria	21	20			41
Noruega	4				4
Nueva Zelandia	6		7		13
Países Bajos	15	8			23
Pakistán	5		1		6
Polonia	7				7
Portugal	8	11	20	209	248
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1		6		6
Rumania			26	868	894
República Unida de Tanzania		5			5
Senegal	10				10
Suecia	16				16
Uruguay	10	9	37	800	856
Zambia	10	15	1		26
Zimbabwe	21	22	36	804	883
<b>Total</b>	<b>335<sup>a</sup></b>	<b>247</b>	<b>246</b>	<b>4 103</b>	<b>4 931</b>

<sup>a</sup> Incluidos 11 miembros del personal médico.

Anexo II

-----